

EUPV TU ALTERNATIVA

contra la crisis y la corrupción

**PROGRAMA MUNICIPAL
ELECCIONES 2011**



**esquerra unida
elda**

	Página
INTRODUCCIÓN	3
URBANISMO, VIVENDA Y MEDIO AMBIENTE	
URBANISMO	4
VIVIENDA	5
MEDIO AMBIENTE	6
DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO	
DESARROLLO ECONÓMICO	10
INDUSTRIA	11
EMPLEO	12
COMERCIO	12
SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14
EDUCACIÓN	15
CULTURA Y PATRIMONIO	18
FIESTAS	19
DEPORTE	20
SERVICIOS PÚBLICOS	25
TRANSPORTE PÚBLICO	26
SERVICIOS SOCIALES	27
SALUD	29
IGUALDAD	30
PAZ Y SOLIDARIDAD	33
HACIENDA	35
PERSONAL MUNICIPAL.....	36
EMPRESAS MUNICIPALES E INSTITUTO IDELSA	36
SEGURIDAD CIUDADANA	38
ÁREA DE JUVENTUD	40

INTRODUCCIÓN

Desde las primeras elecciones municipales venimos identificando dos culturas o modelos urbanos antagónicos: aquellos que tienen como objetivo el desarrollo urbanístico y el crecimiento de las ciudades a cualquier precio, en convivencia con los inversores privados, y el de quienes, como nosotros, apostamos por ciudades social, territorial y ambientalmente sostenibles.

Siempre hemos dicho que el abandono de la ciudad ya consolidada, la urbanización creciente del territorio y la zonificación de espacios urbanos son el origen de graves problemas que, si no cambiamos de rumbo, ponen en peligro la propia idea de ciudad: encarecimiento constante del precio de la vivienda, cuando más terreno se recalifica más se encarece, el constante incremento de desplazamientos y el consiguiente crecimiento del uso del automóvil, la segregación social, el constante encarecimiento de los servicios públicos...

En fin, estas reflexiones son las que han ido orientando no sólo nuestras propuestas programáticas, también nuestra acción de gobierno durante los cortos periodos de tiempo en que hemos tenido que asumir dichas responsabilidades, y sobre todo, a la hora de posicionarnos en la tarea de oposición pura y dura ante unas mayorías absolutas que, por eso, por ser absolutas, necesitan una oposición dura y contundente que publicite las prácticas políticas y administrativas del Equipo de Gobierno, así como los modelos de ciudad y de gestión pública que le oponemos.

Y ese modelo de ciudad y de gestión lo materializamos en el siguiente texto programático que intenta recuperar el contenido social de conceptos tales como rentabilidad, interés, beneficio, progreso, desarrollo ... Que se propone incidir en la reconversión y restitución del entramado productivo local, especialmente de la industria zapatera. Que impugna las estructuras presupuestarias y administrativas del municipio. Y que todo ello lo hace con criterios de participación ciudadana superando los vicios de la participación delegada. Considerando al ciudadano protagonista activo de un proyecto de ciudad compacta, económica y ambientalmente sostenible, solidaria y accesible.

URBANISMO

VIVIENDA

MEDIO AMBIENTE

URBANISMO

Orientar tendencias urbanísticas y territoriales, evitando la dispersión de las actividades urbanas, y buscando la accesibilidad peatonal, la cercanía a los servicios y equipamientos, son los medios para conseguir una ciudad habitable.

Es fundamental un planeamiento urbanístico racional que, atendiendo al respeto a nuestro entorno, proteja el derecho a la vivienda para avanzar en igualdad social. La ciudad habitable que queremos ha de potenciar la accesibilidad y la movilidad, como elementos indispensables que garanticen calidad de vida a los ciudadanos, así como reducir los impactos indeseables del tráfico.

Y todo ello contando con la participación ciudadana, elemento indispensable para la consecución de una planificación urbanística sostenible y democrática.

Nuestras propuestas:

- Aprobación del Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) bajo parámetros de transparencia e información al ciudadano, para marcar nuevas pautas de crecimiento urbano, imposibilitando la especulación.
- Plan integral de actuación en los barrios periféricos que contemple desde el acondicionamiento de alumbrado, aceras, mobiliario, etc., hasta la creación de infraestructuras culturales, deportivas y otros servicios públicos que revitalicen la actividad ciudadana. Además de crear nuevas zonas verdes que den continuidad a los parques de la ciudad.
 - Realizar una actuación urbanística en La Tafalera y Numancia-Monte Calvario.
 - Actuación especial en el barrio Virgen de la Cabeza.
 - Recuperación del Casco Histórico de la ciudad, barrios Casco Antiguo y Purísima, considerando los estudios e iniciativas que planteen los colectivos.

- Acometer un esponjamiento urbano en áreas densamente pobladas, como Nueva Fraternidad, a través de la liberación de suelo urbano ocupado por la industria, destinándolo a jardines.
- Apuesta por la creación de nuevas infraestructuras de comunicación peri-urbanas como la Ronda Norte.
- Eliminación de los edificios ruinosos y rehabilitación de los abandonados para uso social.

Sin embargo todo esto no tiene sentido si no existe una voluntad municipal de abrir el desarrollo urbano a la **PARTICIPACIÓN** de colectivos y ciudadanos, además de establecer un sistema de negociación abierto con los vecinos afectados por la planificación urbanística.

VIVIENDA

Si hay algo trascendental en el urbanismo es la política que se vaya a realizar para facilitar el acceso a una VIVIENDA DIGNA a todos los ciudadanos, por eso desde EU queremos proponer la creación de un Instituto de la Vivienda, como un departamento dentro del Instituto Idelsa, que ejerza de agente urbanizador de viviendas.

Nuestras propuestas:

- Utilización de suelo municipal existente para la construcción de VIVIENDAS A PRECIO DE COSTE. Es decir, viviendas cuyo precio sea el importe del suelo y la construcción de la vivienda, sin beneficio empresarial.
- Creación de una partida presupuestaria destinada a la adquisición de suelo, generando un patrimonio público equilibrado en su distribución por toda la ciudad, que garantice una oferta para la construcción de viviendas, así como zonas de recreo.
- Estimular la recuperación y utilización de viviendas vacías, alentando un programa de reparación de viviendas de gente mayor y sin recursos.
- Solicitar a las diferentes administraciones la gestión y administración municipal de los patrimonios públicos de viviendas y de prerrogativas en las subastas judiciales de las mismas.
- Fomento del cooperativismo social en la construcción de viviendas, especialmente para jóvenes en busca de primera residencia.

MEDIO AMBIENTE

Desde la implantación de la teoría neoliberal en nuestra sociedad, se ha generado un modelo de crecimiento económico y urbanístico, que ha ignorado el carácter limitado de los recursos naturales y que, por supuesto, ha ignorado cualquier tipo de planteamiento de justicia re-distributiva, que permitiría una mejor conservación de nuestro hábitat.

Como alternativa, proponemos un modelo de crecimiento atento a las restricciones físicas y ecológicas del medio natural. Un desarrollo respetuoso con el equilibrio biofísico de nuestro entorno.

Nuestro compromiso con el medioambiente es ineludible, porque basamos nuestro modelo de desarrollo urbano en dicho compromiso. Y, además, pensamos en el respeto y conservación del medioambiente como una fuente generadora de empleo.

Nuestras propuestas:

- Implantar la Agenda 21 Local de manera inmediata y propiciar la Agenda 21 Comarcal.
- Dinamizar el Consejo Sectorial de Medio Ambiente y que sus decisiones sean vinculantes.
- Gestión de la Concejalía de acuerdo con los Sistemas de Calidad ISO.
- Propiciar actividades económicas respetuosas con el medioambiente, orientándolas hacia una producción limpia y un consumo responsable.
- Cumplir la directiva comunitaria de corresponsabilidad fiscal, con desgravaciones o exenciones de tasas, para las empresas que desarrollen políticas ambientales positivas.
- Introducir parámetros ambientales en los pliegos de condiciones de la contratación pública municipal, valorando especialmente la calidad ambiental de los productos y servicios contratados.
- Elaboración de una Ordenanza sobre la instalación de antenas de telefonía móvil, atendiendo a las preocupaciones sociales sobre este asunto.
- Potenciar la Protectora de Animales, intentando crear un ambiente familiar con zona de merendero para facilitar las adopciones.
- Incentivar la implicación de los comercios locales en la lucha por el medioambiente, otorgando un distintivo de “Comercio Verde” para aquellos que cumplan requisitos medioambientales, como la práctica del reciclado y recogida selectiva de residuos, utilización de productos no contaminantes, etc.
- Suprimir la bonificación en la Tasa de Licencia de obra nueva por la instalación de placas solares térmicas, ya que es de obligado cumplimiento legal.

ZONAS NATURALES Y RURALES

- Proteger, en el nuevo P.G.O.U., con la figura de Paraje Natural Municipal los espacios naturales de Bolón, Camara y Las Barrancadas.
- Supervisión y seguimiento, por los técnicos municipales de la Concejalía de Medio Ambiente, de todos aquellos proyectos que puedan afectar a espacios de interés natural del término.
- Promoción de los espacios naturales protegidos de titularidad o cogestión municipal, implantando medidas que garanticen su cuidado con labores de limpieza, forestación y vigilancia.
- Política de acercamiento a las zonas naturales y creación de Aulas de la Naturaleza en el seno de la Mancomunidad.
- Transformar el Pantano en un espacio de interés histórico y paisajístico, tratándolo como una unidad junto al yacimiento arqueológico de El Monastil, para convertirlo en un espacio de recreo.
- Recuperación del paraje de las Canteras de Bateig.
- Reforestación, con un plan de mantenimiento, de zonas rurales.
- Confección de un Catálogo Municipal de árboles y elementos botánicos singulares del medio natural y agrícola, acompañado de un plan de protección.
- Ampliar la reforestación de la pinada del Trinitario, en las laderas de Bolón, con el objetivo de transformar la zona en un parque forestal.

ZONAS VERDES

- Con respecto a las zonas verdes de nuestra ciudad, creemos necesaria una decidida actuación en tres vertientes: mejorar y recuperar las existentes, crear nuevas zonas en el interior de la ciudad y aumentar la superficie destinada a zonas verdes en las nuevas áreas de desarrollo.
- Adaptación gradual de los jardines, en la medida de lo posible, a un modelo de jardín mediterráneo.
- Ampliación de los viveros municipales, para abastecer a los parques públicos de plantas y flores.
- Plan especial de plantación de arbolado en la ciudad.
- Creación de huertos urbanos de cultivo ecológico.

ENERGÍA

- Generación de energía propia por sistemas alternativos, que cubra al menos, en esta legislatura, el 15% de nuestra necesidad como Ayuntamiento.
- Iluminación pública mediante farolas con placa solar incorporada.

- Instalación de iluminación de farolas con tecnología led para obtener una mayor eficacia.
- En los edificios públicos elaborar planes de eficiencia energética.

RECICLADO

- Realización de campañas continuadas de concienciación ciudadana de recogida selectiva de residuos y de utilización de bolsas de basura reciclables y no contaminantes.
- Red de puntos verdes con contenedores selectivos de residuos domésticos. Mantendríamos el actual sistema de recogida de residuos reciclables de contenedores para los residuos más habituales -materia orgánica, papel, vidrio, envases ligeros, etc.-, mejorando su instalación y cuidando la limpieza de su entorno.
- Además, crearíamos en barrios y polígonos industriales pequeñas “bases iris” para otro tipo de residuos como pilas, escombros, tubos fluorescentes, aceites usados, etc.
- Elaboración de un calendario para el paulatino soterramiento de los contenedores de recogida selectiva de residuos.
- Elaboración de un censo exhaustivo y de un plan de eliminación de vertederos incontrolados.
- Recuperación municipal de la gestión de residuos industriales en los polígonos industriales, para facilitar esta labor a las empresas y mantener el control y vigilancia de la recogida de esos residuos.
- Creación de una escuela-taller de artes plásticas con objetos retirados en casas, comercios e industrias, que sirva para concienciar de la recogida selectiva de residuos al mismo tiempo que se fomenta la creatividad artística.
- Extensión de los contenedores y papeleras de reciclaje por toda la ciudad, donde hay uno de orgánica colocar otro de vidrio, papel, plásticos, etc.
- Utilización del Eco-Parque por parte del Ayuntamiento para poner en valor el reciclaje en la ciudad.
- Extensión de los contenedores de reciclaje a los centros escolares públicos de primaria y secundaria.
- Estudio de una nueva zona municipal para el reciclaje de materiales de construcción.

AGUA

- Defendemos la Nueva Cultura del Agua, es decir, una gestión pública, racional y sostenible del agua, que la considera como un activo ecológico y social. Así apostamos por el control y gestión de la demanda y la oferta de ésta, y además promoveremos la participación social en los planes de gestión hídrica.

- Puesta en funcionamiento del Terciario (agua depurada y tratada para ser empleada como riego) para su utilización en los espacios públicos.
- Vigilancia de vertidos de aguas residuales, estado de los alcantarillados, etc.
- Traslado y ampliación de la Depuradora de Aguas Residuales al Puente del Sambo.
- Promover una intensa campaña informativa orientada al fomento del ahorro de agua en viviendas, locales comerciales, de restauración y de ocio e industrias.
- Bonificaciones en tasas municipales a viviendas de nueva construcción que contemplen cisternas con recuperación del agua de ducha.
- Control de la red de agua potable para evitar pérdidas de agua.

CONTAMINACIÓN

- Realización de un mapa de la contaminación atmosférica de la ciudad que identifique los focos contaminantes y que aporte medidas para paliar dicha contaminación.
- Revisión del sistema de alumbrado público controlando la contaminación lumínica.
- Vigilancia del nivel de ruidos y vibraciones. Establecimiento de medidas correctoras y políticas preventivas destinadas a combatir la contaminación acústica.
- Creación de un carril para bicicletas y caminantes que rodee el casco urbano.

DESARROLLO ECONÓMICO

EMPLEO

COMERCIO

DESARROLLO ECONÓMICO

La política económica que propugna Esquerra Unida tiene como objetivo básico alcanzar la sociedad de pleno empleo. Por ello, en nuestro programa adquieren especial importancia las propuestas encaminadas al desarrollo del sector servicios.

La Administración local, como institución más cercana a los ciudadanos, a los que preocupa de forma prioritaria el problema del desempleo y la precariedad laboral, debe desempeñar un papel fundamental en la promoción y desarrollo de actividades encaminadas al aumento de la cantidad y calidad del empleo. Las acciones de formación profesional adquieren un lugar de primerísimo orden.

Con todo, consideramos de vital importancia la elaboración de un plan de actuación especial que aborde y ofrezca soluciones, de una vez por todas, a la problemática que atenaza al sector calzado y sus industrias auxiliares. Creemos que dicho sector debe ser declarado sector en crisis y ser tratado con la misma consideración que lo han sido otros en semejantes condiciones.

Defendemos que debe retomarse la resolución que, a propuesta de Esquerra Unida de Elda, la Comisión de Industria del Senado aprobó en este sentido. Nos comprometemos a impulsar institucionalmente, desde el gobierno municipal, un movimiento cívico de carácter reivindicativo que aborde definitivamente el problema.

INDUSTRIA

Nuestras propuestas:

- La pretensión de Izquierda Unida es la implantación en nuestra ciudad de nuevas industrias, el mantenimiento de las existentes y la generación de empleo estable y de calidad. Para ello se buscaría la promoción de empresas de capital mixto, municipal y privado, para la prestación de los de los servicios municipales, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de los mismos: transporte urbano, limpieza, recogida de basuras, gestión de residuos, alumbrado, jardines, etc., hoy todos privatizados.
- Creación de una Concejalía de Desarrollo Económico que englobe Industria, Empleo y Comercio.
- Finalizar el Plan Estratégico de Elda, iniciado en la legislatura anterior y abandonado por el Partido Popular, y marcar un calendario de actuación con las propuestas que presenten, para que, una vez más, no queden en el olvido.
- Reorientación del Pacto Territorial por el Empleo para que cumpla con los objetivos que le deben ser propios.
- Puesta en marcha de un Consejo de Desarrollo Económico con la participación de los agentes económicos, sociales y políticos. Se estructurará en Consejos Sectoriales: industria, comercio, etc.
- Construir un nuevo Polígono Industrial público.
- Crear una nueva salida en el polígono industrial Finca Lacy a la autovía.
- Aprovechamiento de parcelas sobrantes en los laterales del polígono Finca Lacy para la construcción de pequeñas naves industriales en el mismo.
- Solicitar al SEPES la recuperación de las parcelas sin edificar en el mismo y que hallan trascurrido más de cinco años desde su venta, con la intención de evitar la especulación y disponer de suelo industrial.
- Potenciar el servicio de inspección de la Concejalía de Actividades Calificadas, en la acción contra el cladestinaje y la economía sumergida.
- Estudio para trasladar las actividades insalubres, con riesgo de incendios o molestias graves fuera del casco urbano.
- Elaboración de un catálogo de buenas prácticas empresariales, referentes a medidas para la conciliación familiar, las buenas prácticas ambientales, la disminución de la temporalidad y precariedad en las contrataciones, al fomento del empleo de calidad y prevención de riesgos laborales, para que éstos elementos puedan ser objeto de baremación en los pliegos de contratación del Ayuntamiento.

EMPLEO

Nuestras propuestas:

- Establecer criterios de discriminación positiva en las ofertas de concesión municipal.
- Bolsa de empleo para colectivos desfavorecidos. Además de programas de orientación para el empleo y desarrollo de habilidades sociales que favorezcan la obtención de un puesto de trabajo.
- Establecer un observatorio laboral permanente, que aporte información sobre las tendencias del mercado y de las necesidades específicas de formación profesional, para poder desarrollar proyectos que tengan como finalidad principal la adecuación de la calificación profesional de los desempleados a los requerimientos del mercado de trabajo, la orientación y el apoyo a los procesos de búsqueda de empleo y de inserción laboral.
- Creación de una Casa de Oficios.
- Aumentar y mejorar la oferta formativa que imparte el Instituto IDELSA, como los Programas de Garantía Social, la Escuela Taller, etc. con el fin de que todos los jóvenes cuenten con un mínimo nivel profesional.
- Continuar con los programas destinados a incentivar el empleo como son las acciones de Orientación para el Empleo y el Autoempleo (OPEA) y los Planes Integrales de Empleo (PIE)
- Exigir el aumento de personal de inspección de trabajo para nuestra zona, a fin de asegurar las condiciones laborales de los trabajadores.

COMERCIO

Nuestras propuestas:

- Impulsar el comercio de proximidad, no sólo como uno de los pilares del desarrollo económico sino, fundamentalmente, como uno de los elementos para crear ciudad de convivencia y relación social. Poniendo en relieve nuestra ciudad como un gran centro comercial en su conjunto.
- Creación, dentro de la Concejalía de Desarrollo Económico, de un Departamento Comercial que desarrolle los programas elaborados por el Consejo Sectorial de Comercio. La Agencia para el Fomento de Iniciativas Comerciales (AFIC) llevará acabo los acuerdos del Consejo.
- Conclusión del Plan de Acción Territorial de Comercio (PATECO), así como de aquellas iniciativas que se deban desarrollar en el terreno comercial al amparo del Plan Estratégico de Elda.

- Atención permanente al Mercado Central, estableciendo nuevos servicios en la planta alta que potencie su actividad comercial, sin hacer la competencia a lo ya existente en la planta baja.
- Desarrollar la actividad comercial en todas las zonas de la ciudad, especialmente en la Estación, Centro Histórico y Calú, con la construcción de centros de comercio y servicios.
- Potenciar la Oficina Municipal del Consumidor con la creación de un departamento de información, prevención y mediación ante situaciones de insolvencia de las familias endeudadas, aprovechando la estructura ya creada de Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC) y en colaboración con las Asociaciones de Consumidores.
- Fomentar el papel de las Asociaciones de Consumidores en el ámbito municipal, mediante planes de actuación local que permitan coordinar las competencias entre funciones de OMIC y asociaciones de consumidores.
- Programas de colaboración con las Asociaciones de Consumidores para acercar la información y defensa de los consumidores a los barrios.

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para Esquerra Unida la participación ciudadana permanente no es sólo un medio sino un fin en sí misma, como forma de ejercer la democracia social avanzada que perseguimos. La participación, como elemento clave de transformación social, no es un punto de partida sino de llegada, es un largo proceso. No basta con crear espacios para la participación, se ha de saber participar y para eso no hemos sido educados.

La participación no es sólo información y consulta sino reparto de poder y apertura de vías de concertación al diálogo, la negociación y el pacto. Son imprescindibles, pues, información y formación como pasos previos para ejercer una participación que genere auténticas transformaciones en nuestra sociedad.

La administración es la responsable de preservar y potenciar el derecho ciudadano a participar en la vida pública, contando con las entidades ciudadanas, y abolir las viejas prácticas del clientelismo político, fruto del rechazo del poder a la participación ciudadana.

Esquerra Unida sigue apostando por municipios democráticos, es decir, con participación vecinal y por los Presupuestos Participativos como generadores de cambios en la cultura política de la sociedad a través de la conciencia ciudadana.

La mayor participación ciudadana es siempre mayor poder para el ciudadano y posibilita la co-gestión y el control social sobre la actuación municipal.

¡QUEREMOS TRABAJAR CON LA CIUDADANÍA Y PARA LA CIUDADANÍA!

¡QUEREMOS GOBERNAR CON PARTICIPACIÓN Y NO SÓLO POR DELEGACIÓN!

Nuestras propuestas:

- Establecer los PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. Es decir, unos presupuestos municipales elaborados por los vecinos y el Ayuntamiento. Se crearía así un espacio común donde tomar decisiones compartidas, siendo los vecinos co-gestores de la actuación municipal. Produciendo, de este modo, una revitalización en la ciudadanía al tomar ésta una actitud activa.

- Se crearían los OBSERVATORIOS DE PARTICIPACIÓN, que ofrecerían con regularidad informes y propuestas que permitan mejorar la participación vecinal en la gestión municipal.
- Instituiremos la figura del DEFENSOR DEL VECINO, como un instrumento de control de la gestión municipal y de garantía de los derechos ciudadanos.
- Del mismo modo desarrollaremos las estructuras asociativas que permitan a las asociaciones (de vecinos, de consumidores, juveniles, etc.) participar de manera activa en la vida municipal (presupuestos, planes urbanísticos, equipamientos culturales, deportivos, etc.)
- Reforma del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Elda y del Estatuto de Participación Ciudadana, ampliando los mecanismos de participación de los ciudadanos en Comisiones Informativas y Plenos.
- En cumplimiento del Estatuto de Participación Ciudadana, se completará el Mapa de Consejos Sectoriales y se respetarán sus funciones.
- Potenciar la Junta de Portavoces de los Grupos Municipales, como órgano de información de la gestión cotidiana del gobierno municipal.
- La rehabilitación de la CASA DE LA JUVENTUD y las instalaciones del antiguo CONSERVATORIO DE MÚSICA para Centros Cívicos multiusos, dándoles una mayor actividad polivalente.
- Completar la red de CENTROS SOCIALES en los barrios que carecen de ellos y mejorar los existentes.
- Reestructuración de los CONSEJOS DE BARRIO, modificando sustancialmente sus objetivos actuales y precisando su función social.
- Fomentaremos la implicación del colectivo de inmigrantes en la realidad municipal a fin de asegurar efectivamente su consideración como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

EDUCACIÓN

Apostamos por una educación integral al servicio de las personas y no del mercado, por una educación entendida no como un negocio, sino como un servicio público, por una educación que contribuya a la transformación social desde la igualdad, la justicia y el bien común.

Una educación laica, gratuita, plural, científica y crítica, respetuosa con las diferencias a la vez que integradora de las mismas, inclusiva y compensadora de las desigualdades sociales. Una educación que potencie vivencias democráticas, que practique procesos de evaluación emancipadora y que genere conocimientos que permitan a todas las personas el protagonismo activo en la sociedad.

Defendemos una educación basada en la igualdad de oportunidades, no sólo de acceso a la cultura, sino también en la consecución del éxito escolar, entendido como la posibilidad de que cada persona desarrolle al máximo todas sus potencialidades. Por ello, propugnamos la existencia de ámbitos formativos gratuitos y de calidad a lo largo de toda la vida.

Así mismo, creemos que la participación de los ciudadanos, en el ámbito de la educación, debe encauzarse a través de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y de la Agrupación Local de AMPAS, en estrecha colaboración con el Ayuntamiento.

Nuestras propuestas:

- Implantación del programa ENFERMERO EN LA ESCUELA, en todos los colegios públicos de la ciudad, con la finalidad de enseñar hábitos saludables a los alumnos y padres en el marco del programa Educación para la Salud.
- Mayor seguimiento y compromiso en el mantenimiento de las infraestructuras escolares, creando una BRIGADA DE MANTENIMIENTO específica para los colegios.
- Dotar a la ciudad de ESCUELAS INFANTILES suficientes que puedan acoger toda la demanda existente. Mientras tanto, mantener el Bono Guardería para las familias que lo necesiten.
- Conciliación de la vida laboral y escolar de las familias, para ello proponemos:
 - ESCUELA MUNICIPAL DE VERANO en cada centro docente. Pondremos especial atención a los centros con necesidades especiales.
 - Servicio APERTURA A LAS 8 HORAS en los colegios que las AMPAS lo soliciten.
 - Poner en marcha el proyecto COLE SIN CLASES, consistente en un programa de actividades lúdicas, elaborado entre AMPAS y Concejalía, a cargo de un equipo de monitores y educadores. Se desarrollaría en los colegios durante los días no lectivos pero laborables para los padres, con el mismo horario escolar.
- En colaboración con la Agrupación Local de AMPAS, posibilitar todas aquellas actividades organizadas por los padres de alumnos destinadas a la formación de los mismos (charlas, seminarios, cursos), así como los actos de carácter asociativo.
- Proporcionar a la Agrupación Local de AMPAS una sede social, con la dotación necesaria para que pueda desarrollar sus actividades.
- Ampliar y profundizar en las JORNADAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN con periodicidad semestral.
- Potenciar de manera seria el Departamento Técnico de Educación que oferte una formación a los padres, con Escuelas Municipales de Padres y Madres.

- Exigir a la Consellería de Educación la ampliación de la plantilla del Servicio Psicopedagógico (con psico-pedagogos, logopedas, trabajadores sociales, etc.) dado su ámbito comarcal.
- Desarrollar los convenios firmados con la Universidad de Alicante, y favorecer otros con las demás Universidades de nuestro entorno.
- Dada la realidad lingüística del País Valenciano estudiar la posibilidad de crear una línea en valenciano en un colegio y de libre adscripción, con la finalidad, entre otras, de una mejor integración de nuestros jóvenes en la vida laboral.
- Mayor control por la Policía Local de la velocidad de los vehículos en las proximidades de los centros escolares, así como una mayor y mejor señalización (baldos, señales velocidad, etc.)
- Realización de limpieza de los aseos también al medio día en los colegios públicos con ciclo de Educación Infantil.
- Plan municipal de medidas para favorecer el éxito escolar de todo el alumnado en la educación obligatoria, que concrete actuaciones de apoyo a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje, desde el momento en que se detecten.
- Actuaciones para atender las necesidades específicas del alumnado inmigrante, del alumnado con problemas de exclusión social y del alumnado con algún tipo de discapacidad.
- Desarrollo de programas municipales para la mejora de la convivencia escolar, reforzándolos con la implantación de la figura del MEDIADOR Y EDUCADOR INTERCULTURAL en todos los centros escolares.
- Instalación de placas solares para la generación de energía en todos los centros escolares, a través de la empresa municipal IDELSA.
- Dotar de fondos bibliográficos a las bibliotecas de todos los centros escolares.
- Desarrollo del Campus Universitario existente -Escuela de Relaciones Laborales, UNED, Escuela Oficial de Idiomas, Conservatorio Profesional de Música-, con la creación de una Escuela de Diseño Gráfico e Industrial y con la implantación de extensiones universitarias.
- Potenciar la ESCUELA PERMANENTE ADULTOS.
- Ampliación del Consejo Escolar Municipal, permitiendo la participación de los Grupos políticos municipales.
- Añadir a las funciones del Consejo Escolar Municipal, el establecer prioridades en las necesidades de los centros a la hora de actuar sobre ellas y decidir los criterios de baremación para otorgar las subvenciones a los diferentes proyectos de los centros.
- Realización de programas de radio en la emisora municipal en colaboración con los Institutos de Enseñanza Secundaria, cuyo objetivo sea reforzar las asignaturas troncales.

CULTURA Y PATRIMONIO

Las consecuencias que el desarrollo del capitalismo produce respecto a la cultura no son distintas a las que produce en otros sectores: sometimiento a los gustos del público y consumo de la cultura como una mercancía más. La uniformidad, el pensamiento único, que se deriva de esta concepción utilitarista de la cultura, la despojan de sus cualidades transformadoras.

Pretendemos una cultura crítica que origine propuestas con auténticas raíces artísticas, transformadoras de la sociedad. La educación, el conocimiento, los valores, la identidad, la multiculturalidad y la participación serán la base de nuestra acción cultural.

Nuestras propuestas:

- Crear la FILMOTECA MUNICIPAL, donde se promueva y conserve el archivo gráfico y sonoro de Elda, además de organizar proyecciones cinematográficas.
- Recuperación del CASTILLO para su uso público.
- Convertir el CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL en Casa de Cultura o espacio cultural, que contemple salas insonorizadas para ensayos musicales, las escuelas municipales de teatro, de danza, etc., salas para charlas y conferencias, salón de actos para representaciones de toda índole, etc.
- Reconversión de la PLAZA DE TOROS en un Centro Polivalente de Ocio.
- Recuperar el I.E.S. La Torreta para uso público.
- Equipar a cada barrio de la ciudad con una Biblioteca Municipal o Punto de Lectura.
- Dotar a la ciudad de un MUSEO DE ARTES PLÁSTICAS que conserve, proteja y divulgue el patrimonio artístico Eldense, y crear la ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS.
- Potenciar las ESCUELAS MUNICIPALES DE TEATRO Y DE DANZA, que fomenten las artes escénicas en barrios y centros escolares.
- Ubicar el ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL, en un edificio adecuado, donde se centralizarían las funciones de conservación, investigación y difusión de sus fondos.
- Creación del INSTITUTO DE ESTUDIOS ELDENSES, entre sus cometidos estarían: la recuperación de documentos históricos, publicaciones, originales, fotocopiados o microfilmados, que hicieran referencia a nuestra ciudad y nuestro entorno; el estimular las investigaciones y ensayos sobre nuestra ciudad, enfocándolos sobre aspectos poco estudiados; la difusión de sus trabajos y conclusiones; etc.
- Trasladar el MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL a un nuevo espacio con las adecuadas infraestructuras.

- La realización y difusión de un completo y exhaustivo CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS del patrimonio histórico-artístico, arquitectónico, arqueológico y etnológico. Con la recuperación y protección de edificios urbanos y rurales históricos o de interés patrimonial o cultural.
- Patronato para el MUSEO ETNOLÓGICO que garantice su existencia, con la suficiente dotación económica, y la transparencia de su funcionamiento.
- Crear el Servicio Municipal de Patrimonio Histórico-Artístico, para la custodia de nuestro patrimonio, la recuperación de lugares y costumbres de nuestra ciudad y su difusión.
- Iniciar una actuación especial en el Casco Antiguo y zonas de protección arqueológica, recogidas en el P.G.O.U. de Elda.
- Crear RUTAS O CIRCUITOS CULTURALES que discurran por la propia ciudad, como pueden ser la ruta por el Casco Histórico y Castillo, la ruta los lugares emblemáticos de la Segunda República, el circuito de los museos - Arqueológico, Etnológico y del Calzado-, promocionándolas como atractivo turístico.
- Elaboración de otras RUTAS POR EL ENTORNO NATURAL que discurran de nuestro término, como el yacimiento de El Monastil y el paraje del Pantano entendiéndolos una unidad cultural y natural, las casas de cantero en Bateig, etc.
- No donar suelo público, ni conceder financiación pública, para la instalación de infraestructuras o realización de actividades religiosas de ninguna confesión.

FIESTAS

Entendemos las fiestas como una manifestación de la cultura popular, como un tiempo para que los vecinos fomenten sus relaciones sociales, unos días para el disfrute y el gozo personal.

Nuestras propuestas:

- Recuperación de las fiestas de Carnaval en el ámbito escolar, con una organización entre Concejalías –Educación, Cultura, Fiestas, etc.- y los colegios y AMPAS.
- Con el Consejo Local de la Juventud recuperar y relanzar el Carnaval popular, con premios a disfraces, actuaciones, etc.
- Estudio de la seguridad en la ubicación de las fallas, en coordinación con la Policía Local, Protección Civil, Bomberos y Comisiones Falleras.

- Estudio de reunificación de distritos falleros y reglamento que regule la creación de posibles nuevos distritos.
- Estudio de fechas de las Fiestas de Fallas.
- Realizar un análisis de los actos de las Fiestas de Moros y Cristianos factibles de mejoras -Pregón, Galas, Desfiles, Media Fiesta, etc.-, en colaboración con la Junta Central.
- Composición de un Comité Organizador entre diversas concejalías y colectivos que estudie la mejora de diversos aspectos de las Fiestas Mayores.
- Elevar la calidad y variedad de las actuaciones para todos los públicos.
- Potenciar las fiestas de barrio.

DEPORTE

Los ayuntamientos deben potenciar la actividad deportiva de la población, organizar escuelas de iniciación al deporte, ofertar el aprendizaje de diversas disciplinas, organizar competiciones y actividades en el ámbito escolar y del deporte de base.

Crearemos escuelas municipales de aquellas disciplinas de las que se carezca, así como programaremos actividades de mantenimiento y recuperación física en adultos y tercera edad.

Nuestras propuestas:

REORGANIZACIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES

- Adaptación a las nuevas tecnologías, medidas seguridad, etc.
- Relanzamiento y publicidad de la ficha CDE, mediante acuerdos con los clubes locales. Ampliar la ficha a todos los usuarios de las instalaciones deportivas municipales. Realización de una memoria anual de las actividades y servicios realizados por la concejalía, basados en los datos de la ficha CDE.
- Realización de cursos de formación personalizados -árbitros, jueces, monitores-, o colectivos -primeros auxilios en accidentes deportivos, reglamentos, uso de las instalaciones-.
- Organización de charlas basadas en el pasado, presente y futuro del deporte eldense.
- Modificar la pagina de deportes de la web del Ayuntamiento, agilizando el formato actual.

SUBVENCIONES

Pretendemos recuperar el trabajo interrumpido en el 2006 elevando la partida presupuestaria. Por otra parte nuestra propuesta de subvenciones, estaría marcada por la participación de las entidades que cumplieren con los requisitos, establecidos en la convocatoria, para poder optar a las mismas.

Estas subvenciones se realizarían mediante BAREMACIÓN, para TODOS los clubes, hacemos hincapié en lo de todos, porque eliminaríamos el concepto de convenio, salvo que en el citado convenio se incluyesen cláusulas como la cesión de instalaciones, material, técnicos, etc., que a juicio de la Concejalía fuese beneficiosa o necesaria.

Con respecto a las subvenciones individuales proponemos la modificación del criterio actual del reparto, definiendo claramente varios aspectos: méritos deportivos, objetivos del deportista, rentas familiares, etc.

EVENTOS, TORNEOS Y CAMPEONATOS LOCALES

- Redacción de ordenanzas municipales que regulen las tasas y reglamentos de sanciones, seguro deportivo y requisitos de organización de los torneos y campeonatos de carácter local, provincial o nacional, programados en instalaciones municipales, vías públicas, plazas etc., a excepción de las realizadas en instalaciones privadas, siempre y cuando el Ayuntamiento no sea patrocinador o colaborador de la actividad deportiva.
- Presentación de un calendario anual de actividades, previamente consensuado con las entidades, colectivos, organizadores y colaboradores.
- Potenciar los TORNEOS de balonmano, petanca, tenis mesa, billar, frontenis, natación, ciclismo, etc., con presupuestos personalizados y todos aquellos detalles que sirvan para ensalzar el evento en cuestión.
- Modificación del torneo COPA AYUNTAMIENTO DE FÚTBOL SALA para convertirlo en comarcal, con incentivos variados en premios, publicidad, etc.
- Elevar el nivel de las clausuras de los torneos, cursos y campeonatos municipales.
- Creación de un CAMPEONATO DE MULTIDEPORTES EN LOS BARRIOS, con la participación de las asociaciones de vecinos y de las concejalías de Participación Ciudadana, Juventud y Servicios Sociales.
- Para la SAN SILVESTRE proponemos nuevos métodos organizativos, de ambientación, patrocinio, premios, etc. Recuperando la participación de los colectivos vecinales, deportivos, sociales y del Consejo Local del Deporte Escolar.
- Realización de JORNADAS DE CONVIVENCIA DEPORTIVA, con actividades de multideporte, para los clubes de la ciudad.
- Activar el CONSEJO SECTORIAL DEL DEPORTE, dando un mayor protagonismo a la Agrupación de AMPAS, clubes, colectivos, asociaciones de vecinos, partidos políticos, campeonatos locales.

- Relanzamiento de las ESCUELAS MUNICIPALES DEPORTIVAS, con un estudio de nuevos métodos, acercamiento a los usuarios, ampliación de la oferta deportiva.

INFRAESTRUCTURAS

Los tres capítulos anteriores, siendo importantes para el desarrollo del deporte, servirían bien poco si los mismos no van acompañados de una política clara y concreta de remodelación y construcción de instalaciones, política que IU hace ya varias legislaturas viene proponiendo en cuanto al aprovechamiento de las instalaciones actuales y construcción de otras nuevas, con un proyecto moderno y ambicioso que contemple aspectos tan importantes como la cercanía, la capacidad de usuarios y el atractivo de las mismas.

- Habilitar el PERI DEL VINALOPÓ como circuito permanente de paseos a pie, marchas y carreras, modificando el actual piso de grava gruesa por arena compacta, mejorando sustancialmente la iluminación y con vigilancia a lo largo del recorrido.
- En ciclismo, estudiar la posibilidad de habilitar una zona protegida para entrenamientos y la construcción de un VELÓDROMO.
- Construcción de una PISCINA OLÍMPICA municipal.
- CENTROS DEPORTIVOS DE BARRIOS. Estudio de aquellos edificios o pistas en distintas zonas de la ciudad más alejadas de los polideportivos, factibles de conversión en deportivos de barrio.
- Las PISTAS DE BARRIO creemos que deberían englobarse en la Concejalía de Deportes, con un plan de acondicionamiento para mejorar y ampliar el servicio, al uso libre y a los campeonatos sociales de barrio.
- POLIDEPORTIVA MUNICIPAL. Esta instalación -pese al incoherente proyecto de construcción del nuevo Pepico Amat, realizado por el PP- tiene enormes posibilidades deportivas y sociales por su capacidad y cercanía. Concretamente contemplamos un ambicioso proyecto de un gran centro multiusos, que contemple entre otros los siguientes servicios:
 - Reconversión del PEPICO AMAT en una instalación para grandes eventos deportivos como exhibiciones de motos y bicicletas acrobáticas, campeonatos de escalada; como recinto ferial de mercadillos festeros y todo tipo de ferias; como espacio para ubicar las atracciones de tirovivos y circos; para poder realizar ensayos de collas y comparsas de moros y cristianos; espacio para grandes conciertos, etc.
 - Remodelación del CAMPO ANEXO Y PABELLONES –pista de madera y pista azul- en un gran pabellón deportivo polivalente, que acoja a los Juegos Deportivos en su practica totalidad, a los campeonatos locales, a las escuelas municipales, etc. Con seis pistas reglamentarias de balonmano-fútbol, baloncesto, voleibol y 12 de multideporte. Contando con parking, bar-restaurante, etc. Estamos hablando de más de 1000 usuarios semanales, que podrían seguir usando esta instalación privilegiada por su situación.

- PABELLÓN CIUDAD DE ELDA. Consideramos que se debe realizar las siguientes actuaciones:
 - Conversión de la pista exterior en un pabellón polivalente para tenis de mesa, voleibol, baloncesto, etc.
 - Mejoras en la iluminación con instalación de placas solares.
 - Climatización y ventilación de vestuarios.
 - Ampliación del parking exterior a las zonas aledañas.
- LA SISMAT. Procederíamos a:
 - Instalación de césped artificial en el campo cuatro y estudiar la posibilidad del campo número tres.
 - Remodelación de todo el vallado exterior, urbanización de todas las zonas de tierra y ampliación del arbolado interior y exterior.
 - Placas solares en vestuarios y cerramiento de accesos a zona de vestuarios para jugadores, delegados y árbitros. Además, de la remodelación de los vestuarios del campo tres.
 - Ampliación de la iluminación de los terrenos de juego.
 - Remodelación y ampliación de los servicios como el bar cafetería, la conserjería y la ampliación del parking.
- PISTA DE ATLETISMO. Dadas las importantes deficiencias de esta reciente instalación, proponemos las siguientes mejoras, a pesar del inconveniente que supone la hipoteca de la mini tribuna:
 - Cerramiento exterior de toda la instalación con valla de obra, mediante la colocación de módulos abiertos.
 - Instalación de placas solares para agua caliente.
 - Habilitar una salida al circuito exterior del Peri del Vinalopó, en la zona del puente más llana y menos peligrosa que la actual.
 - Instalación del vallado del perímetro de las calles de la pista.
 - Estudio de ampliación de la tribuna.
 - Ampliación del parking.
 - Remodelación o colocación de un nuevo sistema de megafonía.
 - Ampliación del arbolado.
- SAN CRISPÍN. Proponemos las siguientes mejoras:
 - Reconversión de la pista de fútbol sala en un pabellón cubierto.
 - Remodelación integral del vallado exterior y construcción de un vallado interior de las piscinas.
 - Urbanización interior de las zonas abandonadas.
 - Estudio de un mayor aprovechamiento de los frontones.

- Urbanización del parking exterior entre esta instalación y la piscina cubierta.
- Estudio de un único acceso a todas las zonas de la instalación.

DEPORTE ESCOLAR

Si para el PP y para el PSOE esta actividad deportiva y el colectivo que lo representa es un tema menor -sus políticas en el ámbito autonómico y local así lo demuestran-, para nosotros es un apartado fundamental por varios motivos. Entre otros por ser un instrumento en la formación de valores fundamentales –cultura del esfuerzo, superación personal, trabajo en equipo, etc.- que forjan la personalidad en la infancia y adolescencia; por la variada formación deportiva, ya que atiende a diversas disciplinas deportivas; por integrarse con los ciclos educativos de la asignatura de Educación Física; por la organización de eventos y por el número de deportistas. Por todo ello, pensamos para el deporte escolar propuestas como las siguientes:

- Establecer el criterio en las subvenciones o convenios con los clubes federados que valore la colaboración efectiva -árbitros, jueces, monitores, etc.- con el deporte escolar.
- Establecer el criterio en convenios con los clubes federados de excluir la categoría prebenjamín en competiciones federadas, estudiando las posibles compatibilidades en las categorías superiores.
- Campaña de publicidad del deporte escolar en AMPAS, clubes y en los medios de comunicación.
- Motivar al profesorado de Educación Física y a la Dirección de los centros educativos para su implicación con el deporte escolar. Solicitar a la Consellería un convenio de colaboración del profesorado de Educación Física con las actividades de los juegos deportivos de la Generalitat, organizados a través de las fases municipales.
- Aumento progresivo de las subvenciones, manteniendo la baremación actual, además de valorar la colaboración de las AMPAS en la organización de jornadas deportivas y atendiendo al volumen de participantes y dificultad de las mismas.
- Agilización de los trámites de justificación de las subvenciones concedidas.
- Acometer mejoras de las zonas deportivas de los colegios públicos, con un estudio previo de la situación de cada uno de ellos.
- Estudio de la recuperación del Fútbol 7 dentro del deporte escolar.
- Con respecto a los Juegos Deportivos proponemos:
 - Mejorar la presentación y las clausuras de los mismos.
 - Reservar en el calendario de las instalaciones municipales las franjas horarias necesarias para las actividades propias de los Juegos.
 - Regularización de los jueces y árbitros colaboradores.

- Recuperación del karate en los Juegos y estudiar la posibilidad de integrar otros deportes, como la natación.
- Incentivar a los medios de comunicación para que atiendan semanalmente a los Juegos Deportivos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Una ciudad moderna y habitable ha de dar satisfacción al ciudadano en lo cotidiano, procurando zonas de recreo seguras y de calidad para sus menores, limpieza en calles y plazas, ahorro energético y evitando la degradación del entorno.

Apostamos por un modelo público de gestión como forma de mejorar los servicios y favorecer la relación servicio-coste. Crearemos un Departamento de Gestión de Servicios, integrado en IDELSA, que recupere la gestión de los servicios privatizados.

Pensamos que el control de legalidad y la participación son objetivos fundamentales para conseguir una administración con unos servicios públicos de mayor calidad, transparencia y participación.

Nuestras propuestas:

- Crear un espacio municipal para la realización de entierros civiles.
- Establecer el servicio de cuidadores de jardines.
- Elaboración de un ESTATUTO DE DEFENSA DEL CIUDADANO ante la Administración Municipal que, además, facilite detectar fallos en el modelo de gestión de los servicios públicos.
- Ampliación y especialización de los miembros de las Brigadas de Jardines.
- Desarrollo de programas de ahorro de consumo de agua, con tarifas que discriminen los usos básicos de los no prioritarios.
- Fomentar el desarrollo comercial de los barrios de la periferia de la ciudad y cuidado de los mercadillos existentes, procurando la disminución de las molestias a los vecinos y un aumento de la seguridad.
- Adquisición progresiva de espacios para convertirlos en zonas verdes.
- Mantenimiento y ampliación de todos los servicios con los que cuentan los parques y jardines.
- Construcción de parques infantiles en los barrios con escasez de infraestructuras, ampliando en el PERI las áreas de uso recreativo.

- Realización de áreas de uso múltiple, accesibles para niños con minusvalías físicas en la totalidad de las plazas y jardines.
- Creación de parques y zonas de recreo con suelo de tierra, en detrimento de las "plazas duras".
- Dotación de un recinto acotado y preparado para el esparcimiento, paseo y necesidades de los animales domésticos.
- Fomento del software libre en el Ayuntamiento, con cursos prácticos para el personal municipal.
- Modernización informática y telemática de la atención ciudadana, mediante la utilización de las nuevas tecnologías que permitan al ciudadano la presentación de solicitudes, quejas..., así como recibir información durante todos los días de la semana y en tiempo real, mediante la adecuada combinación tecnológica de web interactiva, correo electrónico y telefonía móvil (SMS)
- Adecuación de fórmulas horarias de atención al ciudadano que permitan atender franjas horarias, hoy desatendidas.

TRÁFICO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Somos conscientes del impacto medioambiental del tráfico urbano, minimizar sus efectos requiere la adopción de medidas que garanticen la movilidad y la accesibilidad, desde una concepción de calle como lugar de encuentro, un espacio urbano con preferencia para el peatón, la bicicleta y el transporte público. Pretendemos configurar así una ciudad más habitable.

Nuestras propuestas:

- Servicio de bicicletas de alquiler para recorridos urbanos.
- Solucionar el problema de aparcamiento existente en la zona del Hospital, con parking de superficie o de altura.
- Recuperación de la gestión del transporte público urbano, que en estos momentos está privatizada.
- Promover la utilización del transporte público urbano, ofreciendo al ciudadano un servicio atractivo, fiable y económico. Aumentando sus líneas y recorridos, adecuando sus infraestructuras, como las zonas de espera. Financiando, mediante subvenciones, a los sectores más desprotegidos.
- Incrementar el transporte público a los polígonos industriales, con autobuses cada diez minutos en las horas punta.

- Los estudios de tráfico, así como las ordenaciones que del mismo se realicen en la ciudad, contemplarán necesariamente la prioridad del transporte público y una adecuada jerarquización de los viales a este fin.
- Promocionaremos los desplazamientos cortos a pie, en bicicleta o vehículos no contaminantes o escasamente contaminantes, habilitándoles espacios reservados de circulación y estacionamiento.
- Concienciar al ciudadano en el hábito de compartir vehículos en aquellos desplazamientos regulares y periódicos (trabajo, estudios...)
- Armonizar las políticas urbanas entre Elda y Petrer, potenciando el estudio conjunto de tráfico.
- La Policía Local realizará campañas y adoptará medidas destinadas a moderar el tráfico, en número y velocidad.
- Propuesta a otras Administraciones de reutilización de la subestación de RENFE, con la finalidad de aumentar los trenes de cercanías.

SERVICIOS SOCIALES

Una de las tareas más importantes en la consecución de la igualdad de oportunidades está reservada a los Servicios Sociales, debiendo establecer medidas que favorezcan el desarrollo social, económico y cultural de los ciudadanos, buscando su implicación en programas específicos a través de la participación ciudadana, mirando más allá del mero carácter asistencial que obstaculiza la posibilidad de generar su propio cambio.

Los Servicios Sociales deben actuar a dos niveles:

- Con planes y políticas de igualdad para el conjunto de la población: empleo, vivienda, educación, salud, cultura, ocio, etc.
- Con planes y políticas específicas para sectores en situación de desigualdad o de exclusión social: infancia, mujer, mayores, minusválidos, inmigrantes, etc.

Nuestras propuestas:

- Creación de un comedor social de gestión municipal.
- Creación de centros de alojamiento temporal para colectivos específicos en situación de crisis, como las mujeres víctimas de violencia de género.
- Piso tutelado local para enfermos mentales.
- Creación de un organismo social de apoyo a las familias, para atender a las necesidades de las familias que hayan perdido su vivienda o estén en riesgo

de embargo, previendo en todo caso un adecuado régimen de participación y cooperación de las asociaciones ciudadanas y de consumidores.

- Gestión compartida con las asociaciones o grupos organizados de los servicios que oferta la Concejalía.
- Fomento de la iniciativa social sin ánimo de lucro.
- Impulsar los servicios sociales intermunicipales.
- Promoción del cooperativismo social y de desarrollo, sustituyendo los mecanismos de subvención por el de conciertos o convenios, con cláusulas no lesivas para los trabajadores.
- Coordinación de las ayudas sociales con las ONG's para racionalizar las ayudas dadas.
- Protección y defensa del menor con campañas de promoción y concienciación de familias de acogida.
- Programa de absentismo escolar con cobertura económica y recursos humanos, implicando a diferentes organismos e instituciones como escuela, padres, policía, juzgados, etc.
- Aumentar la ayuda a domicilio, destinada a prevenir internamientos y a mantener lazos familiares y de convivencia.
- Cubrir totalmente el servicio de teleasistencia.
- Garantizar las visitas periódicas a los domicilios de quienes demanden servicios sociales (ayuda a domicilio, teleasistencias, etc.)
- Mayor control municipal de las residencias de ancianos, enfermos mentales, etc.
- Campañas que promuevan la integración, la convivencia, la participación y la dinamización social de parados, mujeres, personas mayores, con minusvalías, etc., así como la tolerancia ciudadana.
- Procurar la presencia de intérpretes del lenguaje de signos en las administraciones y servicios públicos.
- Realización de un mapa social de Elda para realizar actuaciones y programas específicos para los barrios más desfavorecidos de nuestra población con intervención social, urbanística, educativa, etc.

SALUD

Planteamos como objetivo prioritario de actuación la Educación para la Salud. Fomentando las tareas de promoción, prevención y educación sanitaria, con el apoyo de las unidades de la especialidad correspondiente y en coordinación con los Centros de Servicios Sociales.

La mejora de la salud, desde una óptica centrada en la mejora de la calidad de vida y en la promoción de hábitos saludables, es uno de los nuestros objetivos primordiales.

Nuestras propuestas:

- Construcción de un centro integral, de día y de noche, para enfermos de alzheimer.
- Creación de “narcosalas” y centros de ayuda para la rehabilitación del drogodependiente.
- Aumento de los recursos para la reinserción: pisos tutelados, comunidades terapéuticas, talleres de formación ocupacional, apoyo jurídico, apoyo psicosocial, etc.
- Creación del Consejo Municipal de Salud con contenido participativo, asociaciones de vecinos, sindicatos, Cruz Roja y otras asociaciones vinculadas al área de salud. Desde donde se realicen los programas municipales y se tome el pulso a los problemas de la asistencia sanitaria que no dependa del Ayuntamiento: centros de salud, hospital, urgencias, etc.
- Formación de una estructura municipal, con medios y personal suficientes, para desarrollar una labor inspectora y de control de los aspectos siguientes:
 - Control de la calidad de las aguas de consumo vigilando contaminaciones bacterianas y de elementos químicos ó físicos.
 - Control de la higiene de lugares públicos.
 - Control higiénico de la distribución y suministro de alimentos, bebidas y otros artículos de consumo humano.
- Establecimiento, junto a los responsables de la sanidad pública, de unos criterios de actuación encaminados a conseguir unos servicios médicos, que se adapten a las necesidades de los usuarios desde un criterio de racionalidad.
- Realización de campañas de información y concienciación sobre el abuso de alcohol, sobre las enfermedades de transmisión sexual, condiciones higiénico-sanitarias en los sectores laborales, formación de consumidores, etc.
- Establecer unos programas de educación para la salud específicamente relacionados con los problemas de la mujer.
- El colectivo de mayores se diferencia de otros sectores de población por la permanencia y cronicidad de muchas enfermedades y discapacidades, por lo

que se auspiciarán acuerdos con otras administraciones para incrementar las actuaciones sanitarias, tanto preventivas como terapéuticas y de rehabilitación, en el propio domicilio de los pacientes -siempre que sea necesario y posible- para evitar costosos y penosos desplazamientos.

- Reivindicación del papel de los ayuntamientos en materias de control de salud medioambiental, consumo y demás cometidos que establece la Ley General de Sanidad.
- Acometer campañas de sensibilización a la población para la donación de sangre y de órganos, en coordinación con las asociaciones implicadas.
- Realización de campañas intensivas para la formación de los consumidores, así como programas de inspección a sectores y fechas de interés.
- Confección de un espacio participativo donde poder evaluar las quejas de los ciudadanos y aportar soluciones cuando son repetidas hacia los mismos servicios o profesionales.

IGUALDAD

Las políticas sociales deben tener en cuenta, para no caer en una mera actividad asistencial y paliativa, la perspectiva de prevención que incide sobre las causas de la desigualdad.

Nuestras propuestas:

MUJER

Tenemos que avanzar hacia un nuevo modelo alternativo de igualdad, que signifique que sin el protagonismo de las mujeres en lo social, político, económico y cultural no se dará la democracia plena.

Se debe vertebrar toda la política municipal para que las propuestas específicas sobre la mujer que puedan aportar las asociaciones de mujeres en cuanto a empleo, salud, educación, urbanismo y vivienda, ocio, medios de comunicación, etc., estén presentes en todas las actividades de las diversas concejalías, asegurando de este modo que nuestra ciudad no seguirá siendo contemplada únicamente desde el modelo masculino.

- Piso tutelado para mujeres que sean víctimas de la violencia de género.
- Creación de programas de prevención y detención temprana de la violencia de género con la infancia y la adolescencia.
- Creación de dispositivos de urgencia para las mujeres víctimas de violencia, en coordinación con otros Ayuntamientos o con la Mancomunidad.

Personación del Ayuntamiento como acusación particular en los casos que fuera necesario.

- Creación del Centro Municipal de Información y Asesoramiento integral a las mujeres.
- Apuesta por la participación de las mujeres en la sociedad civil, fomentando la creación y la activación de asociaciones de mujeres, facilitando espacios y apoyando la elaboración de proyectos desde una perspectiva de género.
- Realización de estudios sobre la situación de la mujer en el mundo laboral de la ciudad, así como campañas informativas sobre sus derechos laborales.
- Elaboración de cursos de formación ocupacional, especialmente en aquellas profesiones en las que la presencia de la mujer es minoritaria.
- Eliminación del lenguaje sexista en los textos y documentos oficiales del Ayuntamiento.
- Puesta en marcha de un plan de actividades educativas (constitución de equipos docentes, talleres, conferencias, seminarios, etc.), dirigido a eliminar el estereotipo (imagen social) de género. Procurar su implantación en los centros educativos de primaria y secundaria, con el objetivo de fomentar una visión de igualdad de sexos desde edades tempranas.
- Desarrollo de programas de alfabetización, formación laboral y fomento de la implicación social para mujeres inmigrantes. Con especial atención al intercambio de experiencias y reflexiones con las mujeres nativas.

DERECHO A LA LIBRE ELECCIÓN AFECTIVO-SEXUAL

- Poner en marcha el Registro de Parejas de Hecho municipal. Garantizar la igualdad de los matrimonios y las parejas de hecho ante los servicios municipales.
- Fomentar desde el Ayuntamiento la tolerancia y no-discriminación hacia este colectivo.
- Creación de una oficina de atención municipal a la diversidad sexual para informar y orientar. Que, además, realice campañas contra la discriminación y promueva comportamientos y actitudes de respeto y de igualdad.
- Elaboración de un Plan contra la discriminación por razón de sexo u orientación sexual en los centros escolares, coordinado por las instituciones locales e impartido por entidades y colectivos de LGTB, para desarrollar el conocimiento de la diversidad sexual, así como para erradicar el asedio escolar que sufren las y los adolescentes por este motivo.
- Retirada o denegación de cualquier ayuda o subvención por parte de las administraciones públicas a aquellas entidades, tanto públicas como privadas, que por su ideología o actividad incurran en cualquier manifestación discriminatoria.

- Facilitar la normalización de los y las transexuales, con programas y medidas orientadas a favorecer su integración social y laboral, además de combatir el rechazo y la discriminación que sufren.
- Trabajos de búsqueda de represaliados, por motivos de orientación e identidad sexual, durante el franquismo para restablecer la verdad histórica y reconocer y reparar la dignidad de las víctimas.
- Formación de los y las profesionales de la administración y agentes colaboradores para el especial tratamiento de la realidad LGTB y la atención a las mujeres maltratadas y sus familias.

DISCAPACITADOS

Un importante colectivo dentro de nuestra ciudad lo constituyen los discapacitados, tanto físicos como psíquicos y sensoriales. Su especial problemática no nos pasa desapercibida y nuestro programa se hace eco de sus demandas sintetizadas en los siguientes puntos:

- Eliminación de barreras arquitectónicas urbanísticas en la edificación, en el transporte, en todos los parques, mercados, centros sociales, deportivos y culturales de la ciudad, procurando que toda persona, sea cuál sea su discapacidad, pueda disfrutar de los espectáculos festivos, culturales, deportivos, etc., eliminando las trabas que puedan existir.
- Campañas de sensibilización en el ámbito educativo de integración escolar, siempre que sea posible. Junto con campañas dirigidas al ciudadano para crear un mundo sin barreras, que permita una mayor calidad de vida a los discapacitados.
- Apoyo a las asociaciones en sus reivindicaciones, tanto locales como en el ámbito autonómico, para la consecución de centros de atención al discapacitado, con la dotación material y personal necesaria.
- Colaboración estrecha con las asociaciones para confeccionar y aplicar una ordenación urbana, con el fin de conseguir una ciudad para todos, sin permitir la anarquía existente hoy en día.
- Potenciación del voluntariado y programas de integración.
- Favorecer el deporte adaptado.

TERCERA EDAD

Se trata de un sector de la población con unas necesidades muy concretas, los primeros problemas que se detectan son la soledad, la pobreza, la exclusión y la dependencia. Debemos trabajar para procurarles autonomía y bienestar general.

- Fomentar la creación de residencias de gestión pública para personas mayores.

- La creación y puesta en funcionamiento del Consejo Municipal de las Personas Mayores, como foro de debate de los problemas y propuestas para mejorar su calidad de vida.
- Crear el servicio municipal de prestación asistencial, mejorando la ayuda a domicilio, la teleasistencia y la tele alarma. Garantizar las visitas periódicas a los domicilios de quienes demanden estos servicios sociales.
- Transformar progresivamente los clubes de pensionistas en Centros de Día, haciendo posible la participación del conjunto de la sociedad, promoviendo en ellos actividades culturales y de formación, junto con la integración social y la mejora de la calidad de vida.
- Promover las relaciones y colaboración intergeneracional, con el fin de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Instar a la Generalitat Valenciana a que regule, inspeccione y controle la situación en que se encuentran las residencias de mayores privadas. Para ello se exigirá desde el Ayuntamiento un cuerpo suficiente de inspectores a la Consellería de Bienestar Social.
- Se auspiciarán acuerdos con otras administraciones para incrementar las actuaciones sanitarias, tanto preventivas como terapéuticas y de rehabilitación, en el propio domicilio de los pacientes, para evitar costosos y penosos desplazamientos.
- Impulsaremos medidas que favorezcan la autonomía de las personas mayores, fortaleciendo la red pública de servicios asistenciales y generando un parque de viviendas públicas adaptadas a sus necesidades.

PAZ Y SOLIDARIDAD

Los municipios españoles pertenecemos a un mundo global en el que la mayoría de la población vive al borde de la miseria. Por ello, la cooperación al desarrollo se convierte en una obligación para "el primer mundo". Una obligación ética y de justicia que implica el apoyo al desarrollo de los pueblos y al reconocimiento de sus derechos, una obligación de respeto a su historia y a su cultura y un compromiso con la paz.

Impulsaremos y fomentaremos valores y opciones contrarias a las existentes actualmente: la opción por los más pobres y débiles, la democracia participativa, la paz, la solidaridad, la igualdad, el respeto a la naturaleza... en definitiva por OTRO MUNDO POSIBLE.

Nuestras propuestas:

- Dinamizar el Consejo Sectorial de Solidaridad, abriéndolo a toda persona que quiera participar, a título individual, y dotarlo de medios para que dicho Consejo sea un verdadero foco de difusión de ideas y propuestas solidarias.
- Cooperación para el desarrollo:
 - Ampliar el presupuesto dado para cooperación al desarrollo al uno por ciento del Presupuestos Municipal.
 - Programa de actuaciones de ayuda humanitaria –de alimentos y de emergencia- dirigidas a poblaciones que precisan asistencia urgente, para paliar situaciones carenciales agudas, en coordinación con el Gobierno Autónomo y Central. Se continuará con el apoyo al Pueblo Saharaui.
- Cooperación bilateral y hermanamientos solidarios: pretendemos que los hermanamientos solidarios sean un instrumento privilegiado, que canalice la solidaridad y cooperación entre los Entes Locales hermanados y que ayude al fortalecimiento institucional, a la participación popular y a la superación del empobrecimiento. Reforzaremos los lazos con los pueblos hermanados con nuestra ciudad.
- Movilización social, asociacionismo y participación: potenciar el asociacionismo en torno a objetivos solidarios y de defensa de la paz, incorporando en todas sus actuaciones la participación ciudadana, de forma programada, con recursos humanos y materiales.
- Queremos concienciar a los ciudadanos de los problemas que sufren millones de personas mediante cursos, jornadas y actividades. Apoyando, también, a colectivos y movimientos sociales que actúen contra las desigualdades existentes en el mundo.
- Educación para el desarrollo:
 - Apoyo a las ONG'S que trabajen la educación para el desarrollo y que impulsen su labor en el municipio.
 - Organización de jornadas, seminarios, debates, actividades culturales (teatro, música, pintura...) a fin de facilitar un cambio de actitudes y comportamientos en relación con los problemas de los desequilibrios económicos, sociales y culturales entre los pueblos.
- Comercio Justo-Consumo Responsable: se impulsará esta actividad, junto a la Concejalía de Comercio, ayudando a los movimientos sociales a crear y desarrollar redes locales de comercio justo, facilitándoles la relación con establecimientos comerciales. Además, se apoyará la participación de éstas organizaciones reservando espacios en los mercados y ferias municipales y dándola a conocer a la población.
- Integración y multiculturalidad:
 - Campañas de información sobre recursos, derechos y deberes sociales de las personas de otras nacionalidades.
 - Fomento de la conciencia intercultural mediante jornadas culturales y actividades lúdico-festivas, realizadas con los colectivos inmigrantes.

HACIENDA

Nuestro programa se basa en la necesidad de reformar la Ley de Financiación de las Haciendas Locales, haciendo realidad, entre otras, las siguientes propuestas básicas:

- Distribución más equilibrada de los ingresos económicos entre administraciones estatal, autonómica y municipal.
- Mayor autonomía de gestión tributaria a los Ayuntamientos.
- Mayor protagonismo de los Ayuntamientos en la confección de los valores catastrales.
- Articulación de un marco de relaciones institucionales, entre Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, que contemplen la descentralización de la gestión de servicios públicos y sus correspondientes partidas presupuestarias.

Asumidas estas reflexiones, proponemos una gestión económica basada en principios éticos que potencien solidaridad, justicia, equidad, eficacia, austeridad, control y participación ciudadana en la orientación de las prioridades sociales a financiar. Nunca aceptaremos una gestión que oriente el gasto a consolidar focos de clientelismo electoral o amiguismos políticos.

Nuestras propuestas:

- Realizar una Auditoria que abarque no sólo el aspecto económico-contable de la hacienda municipal, sino también la gestión jurídica-administrativa.
- Dotar al Servicio de Patrimonio la capacidad de gestión del patrimonio municipal en todos sus aspectos, atendiendo especialmente a su rentabilidad social y cultural.
- Contención y disminución del gasto corriente, para favorecer la inversión, mediante la puesta en marcha de actuaciones encaminadas al ahorro, mejorando el sistema de compras centralizado con el fin de obtener mejores precios.
- Una gestión recaudatoria justa, con especial atención en el control de licencias y tasas.
- Impediremos que los impuestos y tasas superen el I.P.C.
- Plan de persecución del fraude en Impuestos y Tasas.

PERSONAL MUNICIPAL

En cuanto al personal municipal, consideramos necesaria:

- Una reestructuración administrativa y de personal adaptada a las necesidades y características de la ciudad. Dicha reestructuración tendrá como objetivos básicos la mejora de la gestión pública, la mejor atención al ciudadano, la mayor rentabilidad de los recursos humanos y la reducción del gasto.
- Elaboración y puesta en funcionamiento de una Relación de Puestos de Trabajo, con especificación de funciones y demás elementos identificativos, junto con las responsabilidades de los diferentes puestos de trabajo.
- Impulsar políticas de personal que mejoren las actuales disposiciones en materia de conciliación de la vida familiar y laboral.
- Crear un Servicio de Estudios e Investigaciones Sociales, que facilite adaptar, permanentemente, las estructuras administrativas a las necesidades sociales de la ciudad.
- Establecimiento de normas de discriminación positiva en las convocatorias de acceso a la función pública municipal en favor de discapacitados físicos.
- Completar la oferta de ocupación pública por anualidades.

EMPRESAS E INSTITUTOS MUNICIPALES

EMUDESA e IDELSA

La evidencia de la ineficacia de las empresas municipales ya nos hizo plantearnos, en nuestro anterior programa municipal, la desaparición de alguna de ellas. En estos momentos, además de la ineficacia, hay que añadir la pésima gestión realizada y que sólo tengan sentido para nombrar personal de confianza.

Las funciones que tienen establecidas EMUDESA e IDELSA en sus Estatutos, fácilmente podrían ser asumidas por el Instituto IDELSA, con lo que de manera inmediata se conseguiría un ahorro muy apreciable en el gasto municipal, desde asesorías laborales y jurídicas, retribuciones al personal por Consejos de Administración y personal de confianza que ocupa los cargos de gestión y dirección.

EMIDESA

La empresa de información municipal es el medio de comunicación utilizado por los alcaldes y partidos gobernantes para su promoción electoral, tergiversando su finalidad y carácter social.

La anulación de las llamadas “tertulias políticas”; la negativa a ofrecer a los colectivos locales un espacio radiofónico para dar a conocer sus actividades en franjas horarias adecuadas y gravarles, además, con una tasa por la utilización de ese servicio público municipal; la manipulación de las ruedas de prensa y opiniones de los grupos políticos de la oposición; la presencia incesante e innecesaria de la Alcaldesa y de su partido político han convertido a esta empresa municipal en otro gabinete de prensa de Alcaldía.

Pensamos que el objetivo prioritario deber ser el mantener al ciudadano informado de la actividad municipal, de los planes y actividades que genere el Ayuntamiento. Con la presencia y la participación de colectivos, asociaciones, agentes sociales y partidos políticos. Donde debe regir la imparcialidad, la pluralidad y la veracidad.

Los instrumentos de comunicación que dispone EMIDESA en la actualidad - radio, prensa y medios digitales- deben reestructurarse para cubrir los objetivos de información, formación y entretenimiento.

Iniciaremos un debate sobre los medios municipales de comunicación con el fin de adecuar el funcionamiento de los mismos a los intereses de los ciudadanos y colectivos.

INSTITUTO IDELSA

Nuestra pretensión es la implantación en nuestra ciudad de nuevas industrias, el mantenimiento de las existentes y la generación de empleo estable y de calidad. Para ello buscaremos la promoción de empresas de capital mixto, municipal y privado, para la prestación de los de los servicios municipales, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de los mismos: transporte urbano, limpieza, recogida de basuras, gestión de residuos, alumbrado, jardines, etc., hoy todos privatizados.

El Instituto se dividiría en Departamentos o Secciones: Empleo, Industria y Vivienda.

- En cuanto al EMPLEO:
 - Se abordará la formación, realizando talleres y cursos formativos enfocados a cubrir los distintos servicios municipales: jardinería, electricidad, reciclado, etc.
 - Además de diseñar y acometer cursos a medida de las necesidades de las empresas, vía convenio, con fondos propios del Instituto, pero con el compromiso de las empresas de contratar a los trabajadores que los realicen, a través del Plan Integral de Empleo.
 - Se trabajaría en la línea del autoempleo en las cooperativas que se formen con el Instituto. Además de Centro Asociado del SERVEF de toda la comarca, cuyo trabajo fundamental es hacer de mediador entre las empresas y los desempleados. Así como la realización de las Acciones para el Empleo y Autoempleo (OPEA)
- Con respecto al apartado de INDUSTRIA:
 - El Instituto englobaría las actuales funciones de la empresa Idelsa.

- Ofreciendo información a empresas y creando empresas de capital mixto, municipal y privado para la realización de los servicios públicos.
- Fomentando la creación de empresas de economía social: cooperativas, sociedades anónimas laborales, etc., para la prestación de los servicios municipales.
- En el ámbito de la VIVIENDA el Instituto ejercería la función de agente urbanizador de viviendas municipales para la venta y el alquiler.

SEGURIDAD CIUDADANA

POLICÍA LOCAL

Consideramos la Seguridad Ciudadana como defensa y garantía de los derechos y libertades ciudadanas, dentro de un marco de justicia social. La actividad de la Policía Local esta encaminada a velar, en general, por el cumplimiento de las normas legales y de las ordenanzas municipales en particular. Consideramos que la Policía Local debe de estar lo suficientemente cerca de sus ciudadanos como para permitirles compartir y comprender sus vivencias, sus necesidades, sus aspiraciones, su cotidianidad y hasta sus diversidades.

Nuestras propuestas:

- Fomentar con carácter preferente la actividad policial de tipo preventiva enfocada en áreas muy reducidas, mediante la creación de la POLICÍA DE BARRIO, que permitirá establecer unas relaciones más próximas con los vecinos de cada distrito, con miras a consultar de forma permanente a los ciudadanos, a fin de asegurar que la Policía Local tome en cuenta las percepciones de sus habitantes.
- Crear programas y actuaciones de iniciativa municipal encaminadas a generar la confianza del ciudadano en la Policía Local, mediante la elaboración de un plan de mejora, que fije los estándares mínimos de la calidad del servicio, y confección de "cartas de compromisos públicos" en materia de actuación policial.
- Impulsar una mayor descentralización y modernización administrativa y operativa en la Policía Local, que permita poner a ésta en sintonía con el ciudadano, y con la participación del mismo, por medio de la potenciación del Consejo Local de Seguridad y un Departamento Técnico de Prevención de la Seguridad Pública.
- Velaremos porque la Policía Local dedique mayor esfuerzo en la resolución de problemas de seguridad concretos y a la prevención, no sólo a la actuación frente a las llamadas de la ciudadanía.

- Actuaremos para que la Policía Local analice permanentemente las circunstancias que favorecen la pequeña delincuencia y las infracciones menores que trastornan la vida a las personas.
- Potenciaremos las actuaciones policiales en materia de tráfico que mejoren la calidad peatonal de los ciudadanos, las condiciones de habitabilidad y que, además, configuren un sistema eficaz de seguridad y fluidez de la circulación vial.
- Fomentaremos cuantas actuaciones sean necesarias para optimizar la coordinación entre el Cuerpo Nacional de Policía y la Policía Local, así como crear las más fluidas relaciones con otros Cuerpos de Seguridad.
- Avanzaremos en la modernización de equipos y materiales, así como en la especialización de los recursos humanos y mejoras de instalaciones.
- Iniciaremos un plan integral de Educación Vial que abarque los diferentes niveles escolares y demandas sociales, con particular atención al colectivo de conductores mayores. Todo con un adecuado aprovechamiento de los recursos públicos y la puesta en marcha de esta programación con carácter interactivo.
- Recuperar el servicio de objetos perdidos, en el propio Ayuntamiento, y ampliar el horario del Retén Municipal.

PROTECCIÓN CIVIL

Consideramos que la Junta Local de Protección Civil debe garantizar la seguridad de los ciudadanos en caso de siniestro. Por ello tiene que:

- Coordinar todos los medios posibles como bomberos, policía, sanitarios, etc., tanto locales como comarcales, para eliminar o minimizar los riesgos.
- Elaborar planes de emergencia y actuación ante cualquier posible catástrofe; además de planes específicos para cada centro educativo, público, etc., supervisando la realización de simulacros.
- Realizar campañas divulgativas del Plan de Autoprotección dirigido a los ciudadanos, para que estos conozcan los riesgos y puedan prevenirlos y saber actuar en estas ocasiones.
- Estar informada del tránsito de vehículos con mercancías peligrosas para poder actuar de forma rápida y eficaz en caso de necesidad.

ÀREA JUVENTUD



A la vista de los estudios realizados recientemente se refleja que la juventud muestra desconexión y desconocimiento de las instituciones, y una escasa participación en la vida pública. Esta realidad no es distinta en Elda, donde los jóvenes no muestran interés por los temas y asuntos sobre la ciudad. A esto se suma que el Ayuntamiento de Elda no ha puesto los medios suficientes para alentar a los jóvenes a participar en la vida política y social, ni ha tenido en cuenta su opinión.

La política actual del Ayuntamiento se basa únicamente en dar dinero a asociaciones juveniles, sin potenciar la creación de nuevas organizaciones y dejando en el olvido el apoyo a sus actividades y fines. Todo esto incrementa el alejamiento de los jóvenes de las instituciones, provocando el desapego a uno de los pilares fundamentales de la democracia, como es la participación política.

Además, en tiempos de liberalización económica, en que los gobiernos impiden la emancipación a todos los niveles de nuestros jóvenes, presentamos una política alternativa que facilite el acceso a la vivienda y al empleo digno. Por todo esto, nuestras propuestas se basan en cinco ejes programáticos.

VIVIENDA

Tenemos un claro objetivo: disminuir la edad media de emancipación, y para ello debe ser asequible el precio de venta y alquiler de la vivienda.

Nuestras propuestas:

- La reserva de un número de viviendas construidas por el Ayuntamiento para ofrecerlas a jóvenes en régimen de alquiler.
- Creación de un “banco” de viviendas vacías temporalmente para la utilización o intercambio.
- Creación de cooperativas de vivienda gestionadas por jóvenes, facilitándoles así, el autoempleo y el acceso a la vivienda.
- Rehabilitación de viviendas antiguas para ofrecerla prioritariamente a jóvenes.
- Impulso de programas de convivencia intergeneracional, potenciando en nuestro municipio la experiencia de compartir piso entre jóvenes y personas mayores, como una opción más de emancipación del domicilio familiar y un mecanismo complementario, pero nunca sustitutivo, a la Ley de Dependencia.
- Promover la rehabilitación de casas rurales gestionadas por jóvenes con la intención de que ellos se encarguen de promover el turismo rural.
- Apuesta decidida por el fomento del alquiler como alternativa viable y positiva para la emancipación juvenil. Para ello deben impulsarse alquileres de renta baja en viviendas gestionadas por la administración (nuevas o restauradas), compatibles con la renta de los y las jóvenes.

EMPLEO

Existe un altísimo índice de paro juvenil y aquellos que trabajan lo hacen de forma precaria. Tenemos que reaccionar ante la gestión de nuestros gobiernos, dirigida a menoscabar nuestros derechos laborales y convertirnos en esclavos asalariados al servicio del capital.

Nuestras propuestas:

- Desarrollo de un sistema integrado público y gratuito de orientación profesional con asesoramiento personalizado.
- Institucionalización de las campañas de sensibilización sobre derechos laborales en centros educativos.
- Planes especiales de ayuda al autoempleo y el cooperativismo así como a la oferta de trabajo a tiempo parcial compatible con actividades de formación.
- Especial atención a la inserción sociolaboral de los jóvenes sin formación profesional.
- Los pliegos de contratación favorecerán a aquellas empresas que acrediten mayor contratación juvenil laboral estable.
- Instar desde el ayuntamiento al Congreso de los Diputados a la supresión de las ETT's y las agencias privadas de colocación, declarándolas *no gratas*.
- EU Joves rechaza las ETTS y los contratos en prácticas en el ámbito municipal y, además, somos partidarios de privar de bonificaciones a las empresas que las utilicen.
- Renunciaremos a las prácticas no remuneradas o a becas que se utilicen para cubrir puestos de trabajo.

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Consideramos que la mejor forma de garantizar el derecho a la educación es defender un sistema público y laico de enseñanza, en todos sus niveles, que asegure una educación de calidad para todos y todas en condiciones de igualdad.

Nuestras propuestas:

- Intensificar las campañas y acciones formativas orientadas a la igualdad y prevención del maltrato sexista en centros educativos de primaria y enseñanzas medias.

- Creación de grupos y redes de refuerzo educativo en horario extraescolar para intentar contrarrestar el fracaso escolar y ayudar a los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Establecimiento de un Mapa Escolar que garantice que la red pública cubra, en condiciones de calidad y avanzando hacia la plena gratuidad (transporte, libros, comedor), todas las necesidades de educación entre 0 y 16 años.
- Promover la creación de un servicio de tutorías virtuales y vía sms, con el objetivo de facilitar la comunicación entre padres, profesores y alumnos.
- Municipalización del transporte universitario como servicio público, así como su gestión. Tratando de llegar a la gratuidad de este servicio a quienes lo necesiten.
- Respecto a la sexualidad:
 - Desarrollo, de manera continuada, de campañas de educación sexual en centros educativos, con varios objetivos: prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.
 - Realización de campañas informativas en los centros educativos sobre el conocimiento de las diversas opciones sexuales promoviendo valores como el respeto y la no homofobia.
 - Reparto gratuito de métodos anticonceptivos a jóvenes, de cualquier sexo, en los institutos y centros de información juveniles.
- Aprovechar los espacios educativos y de socialización joven para introducir una modificación de las costumbres, dietas, etc. favoreciendo un desarrollo más saludable.
- Diseño de campañas informativas específicas para su desarrollo en los centros educativos (mediante el desarrollo de jornadas, charlas, talleres...), que buscan la sensibilización de la población estudiantil frente a los problemas del racismo, el bulling, la degradación medioambiental, el pacifismo, la pobreza...
- Formación en los derechos y deberes básicos del mercado laboral, la cultura de la prevención de riesgos laborales y la Educación para la Salud como elementos claves que deben abordarse respecto a la formación profesional futura de las personas jóvenes.
- Organización de jornadas y campañas de interculturalidad donde primen los espacios jóvenes. La diversidad cultural y la realidad plural que nuestro país vive actualmente ha de comenzar a naturalizarse en positivo, en una mutua retroalimentación cultural, y no en negativo como se está haciendo actualmente.
- Desarrollo, de manera continuada, de campañas y actividades de prevención del abuso del alcohol y de otras drogas.
- Desarrollo de campañas y actividades de información que sienten las bases para iniciar el debate social sobre la legalización y normalización de las drogas.
- Aumentar significativamente las dotaciones bibliográficas en las bibliotecas.

- Horario de 24 horas de las bibliotecas y salas de lectura durante la época de exámenes.
- Dedicar una especial atención a todas aquellas personas que expulsa el sistema educativo actual, para conseguir su integración en el mercado laboral en condiciones de calidad.
- Mejorar el funcionamiento de las salas de estudio en grupo y de la red de ordenadores de utilización pública.

PARTICIPACIÓN

Si algo pretendemos es la verdadera participación de los jóvenes en la vida municipal.

Nuestras propuestas:

- Reestructuración del Consejo de la Juventud Local de manera que participe en la gestión de la Concejalía de Juventud.
- Elaboración de un plan diseñado por y para la juventud con el objetivo de la sensibilización y promoción de la cultura para la participación.
- Fomento y asesoramiento para el desarrollo del asociacionismo estudiantil en enseñanzas medias y superiores.
- Reducción de los trámites burocráticos para la creación de asociaciones y movimientos, así como para la concesión de espacios.
- Acceso de las organizaciones juveniles a la programación de los medios de comunicación municipales.
- Supervisión del voluntariado, para que no sea un mecanismo de sustitución de puestos de trabajo.

OCIO, DEPORTE Y CULTURA

En relación con la necesidad de un ocio alternativo es necesario potenciar, también, actividades alternativas destinadas a combatir el estrés y los costes de la vida sedentaria. Por ello, incidiremos en el fomento del ocio educativo, deportivo, cultural y festivo que permita la libre expresión y creatividad del individuo, respetando el entorno y huyendo de actitudes consumistas y vacías de valores.

La oferta de ocio para los jóvenes debe surgir de un proceso participativo donde la gente joven continúe siendo protagonista.

Nuestras propuestas:

- El impulso y apoyo, mediante el aumento del equipo humano y la financiación económica, a grupos y asociaciones de jóvenes.
- Dotar a la ciudad de salas de ensayos y de conciertos, centros de reunión y de fomento del entorno educativo, estaciones de creatividad, etc. para ser utilizados por los jóvenes.
- Hacer una apuesta decidida para la autogestión de estos espacios públicos juveniles.
- Debemos impulsar y defender el deporte dentro del ámbito del ocio, impulsando el deporte no federado y deportes minoritarios, dotando a la ciudad de infraestructuras urbanas para su práctica.
- Apoyar aquellas entidades que fomenten la cultura impulsada, realizada y gestionada por gente joven.
- Proporcionar una "Pared Creativa", enfocada a la libre expresión artística de las vecinas y vecinos con voluntad de exponer de forma efímera su creación artística.
- Crear una filmoteca gratuita o con precios populares, donde se proyecten diversos tipos de películas.
- Reconocer el derecho y facilitar los medios para ejercer el acceso a internet mediante puntos de conexión y potenciando el wifi municipal. Debemos avanzar hacia una sociedad con mejor conexión a la red, donde internet aparezca como una herramienta clave de comunicación.
- Creación de un espacio de encuentro juvenil, entendiendo éste como un espacio que potencie la socialización entre los jóvenes.

